

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

34**MADRID**

CONTRATACIÓN

Distrito de Villa de Vallecas

Resolución de 24 de septiembre de 2012, del gerente del Distrito de Villa de Vallecas, por la que se hace pública la formalización del contrato de “Impartición de talleres en el Distrito de Villa de Vallecas”, número de expediente 300/2012/00690.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Distrito de Villa de Vallecas.
 - c) Número de expediente: 300/2012/00690.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: www.madrid.es
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: servicios.
 - b) Descripción: “Impartición de talleres en el Distrito de Villa de Vallecas”.
 - c) Lote (en su caso): no procede.
 - d) CPV (referencia de nomenclatura): 92.000000-1.
 - e) Acuerdo marco (si procede): no procede.
 - f) Sistema dinámico de adquisiciones (si procede): no procede.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 6 de julio de 2012.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Valor estimado del contrato: 374.114,20 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 187.057,1 euros.
 - Importe total: 220.727,38 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 29 de agosto de 2012.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 18 de septiembre de 2012.
 - c) Contratista: “Virensis, Sociedad Anónima”.
 - d) Importe o canon de adjudicación:
 - Importe neto: 127.198,76 euros.
 - Importe total: 153.910,50 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: ampliación de los talleres especificados en el pliego de prescripciones técnicas, ofertando setenta y dos horas mensuales adicionales de talleres:
 - Mejora en el número de profesionales establecido en el pliego de prescripciones técnicas a través de personal administrativo de apoyo, ofertando noventa y seis horas (ocho meses) por centro.
 - Mejora de medios materiales establecidos en el pliego de prescripciones técnicas para la ejecución del contrato ofertando 7.000 euros.
 - Mejora económica.

Madrid, a 24 de septiembre de 2012.—El gerente del Distrito de Villa de Vallecas, Álvaro López Manglano.

(02/7.653/12)

